



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA PROCURADURÍA SOCIAL DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE DELITOS -----

Siendo las diez horas del día **jueves ocho de agosto de 2013**, en la Sala de Juntas del 5to. piso de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, sita en Ángel Urraza número 1137, colonia del valle, delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal; se llevó a cabo la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Información de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 29, 30, 43 y 45 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 57 y 70 del Reglamento de la citada ley.-----

1.- Apertura de la Sesión.-----

El Mtro. José Antonio Pérez Bravo, en su calidad de Presidente del Comité de Información, dio la bienvenida a los integrantes del Comité, dando con esto inicio al desahogo del Orden del Día.-----

2.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.-----

En la lista de asistencia se encontraron presentes los integrantes del Comité de Información, por lo que el Presidente del Comité de Información, validó la existencia del quórum legal para celebrar la sesión.-----

3.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. El Lic. Gustavo Baltazar Guerrero, Titular de la Unidad de Enlace de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, procedió a dar lectura al Orden del Día, como sigue:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Apertura de la Sesión.-----
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.-----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.-----
4. La Unidad de Enlace y el Servidor Público Designado, informarán la situación del Recurso de Revisión **RDA 2714/13** (se encuentra en proceso de resolución en el IFAI), relativo a la solicitud de información con número de folio 0063300005613, en la que se solicita el "Protocolo de Búsqueda de Personas Desaparecidas o No Localizadas".-----
5. Asuntos Generales.-----

A continuación el Mtro. José Antonio Pérez Bravo sometió a consideración de los presentes el Orden del Día, estando todos de acuerdo, sin que se manifestara interés alguno por parte de los miembros del Comité en modificar o agregar punto alguno.-----

Acuerdo No. 1.- El Pleno del Comité de Información de Províctima aprobó por unanimidad el Orden del Día.-----

Este acuerdo es de registro.-----

4.- Acto seguido y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 29, 30 y 45 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Titular de la Unidad de Enlace, ante la presencia de quienes conforman el Comité de Información, procedió a detallar el contenido de la solicitud con número de folio **0063300005613**, refiriendo que dicho requerimiento se sustenta en la solicitud de copia del Protocolo de Búsqueda de Personas Desaparecidas o No Localizadas, en razón de lo anterior, la solicitud fue turnada a la Subprocuraduría de Personas Desaparecidas o No Localizadas, Unidad Administrativa competente para proporcionar la información requerida, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Estatuto Orgánico de esta Procuraduría Social; en su respuesta, la Subprocuraduría manifestó que dicha información está clasificada en términos de lo previsto por el artículo 13 fracción V, de la Ley Federal de



PROCURADURÍA SOCIAL
DE ATENCIÓN A LAS
VÍCTIMAS DE DELITOS

Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, clasificación que fue confirmada por el Comité de Información de esta Procuraduría Social, originando el Recurso de Revisión **RDA 2714/13**, el cual se encuentra en revisión por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, asimismo informó que derivado de dicho Recurso de Revisión, se llevaron a cabo dos accesos al expediente clasificado, por parte de la comisionada ponente, Jaqueline Peschard Mariscal, quien manifestó que encuentra en el documento, información muy sensible, pero que también contiene otra que puede ser pública, por lo que estará al estudio del Recurso de Revisión y en su momento se pronunciará sobre el particular.-----

CIERRE DE LA SESIÓN-----

A continuación el Mtro. José Antonio Pérez Bravo, Presidente del Comité de Información de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, precisó que una vez desahogado el Orden del Día con el Quórum legal y sin que existieran asuntos generales que tratar, y estando todos de acuerdo con lo expuesto por el Titular de la Unidad de Enlace, dio por concluida la sesión y agradeció la asistencia de los Integrantes.-----

En virtud de lo anterior, siendo las 11:00 horas, del día ocho de agosto del dos mil trece, se dio por terminada la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Información de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, firmando para constancia, los que en ella intervinieron.-----

El Presidente del Comité de Información

La Titular del Órgano Interno de Control

Mtro. José Antonio Pérez Bravo.

Lic. Laura Patricia Luna Sánchez Galán

El Titular de la Unidad de Enlace:

Lic. Gustavo Baltazar Guerrero.